

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número sesenta y dos de la sesión solemne celebrada el día quince de noviembre del dos mil once a las dieciocho treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Secretario General:** Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla; ciudadano Gabriel González Delgadillo; ciudadana Idolina Cosío Gaona, *presente*; ciudadana Leticia Hernández Rangel; *presente*; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Maria Cristina Macias González *presente*; ciudadano Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez; *presente*; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Sindico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 18 Regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL DOCTOR JESÚS MARIO RIVAS SAOUZA, correspondiente al día 15 de noviembre del año 2011.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCPES QUE RECIBIRÁ AL DOCTOR JESÚS MARIO RIVAS SOUZA; ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DEL ACUERDO QUE AUTORIZÓ LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO.
- VI. ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL DOCTOR JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.
- VII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

**III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL DOCTOR JESÚS MARIO RIVAS SOUZA; ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.**

**El señor Presidente Municipal:** III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Munícipes que recibirá al doctor Jesús Mario Rivas Souza, y a los representantes de los Poderes del Estado, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, y Gloria Judith Rojas Maldonado; introduzcan a este recinto al doctor Jesús Mario Rivas Souza; así como a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

*(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron a los representantes de los Poderes del Estado al recinto y al doctor Jesús Mario Rivas Souza al lugar que se les tenía reservado en primera fila del Salón de Sesiones, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)*

**El señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia del doctor Jesús Mario Rivas Souza.

Del doctor Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Del diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

**El señor Presidente Municipal:** A los Representantes de los Poderes del Estado, a todos los ciudadanos en general que nos honran el día de hoy con su presencia y a nuestro invitado especial doctor Jesús Mario Rivas Souza, se les da la más cordial bienvenida.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El señor Presidente Municipal:** IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Se rindieron Honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano).*

**V.- LECTURA DEL ACUERDO QUE AUTORIZÓ LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO.**

**El señor Presidente Municipal:** V. En desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora María Cristina Macías González, dará lectura al acuerdo del Ayuntamiento que autorizó entregar reconocimiento especial al doctor Jesús Mario Rivas Souza.

**La Regidora María Cristina Macías González:** El pasado 26 de agosto, la de la voz la Regidora María Cristina Macías González, tuvo a bien poner en consideración de esta Asamblea, una iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, con la finalidad que el Ayuntamiento de Guadalajara otorgara especial reconocimiento al doctor Jesús Mario Rivas Souza por su trayectoria, la cual conlleva altas contribuciones en las ciencias forenses y la medicina legal, lo anterior bajo el tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El doctor Jesús Mario Rivas Souza, ha ejercido la actividad forense desde hace más de cincuenta años y ha realizado un impresionante y casi insuperable número de autopsias, lo que le convierte en el médico forense con más experiencia en México, además de un experto referente a nivel internacional.

Nace en Guadalajara, durante el periodo del México post-revolucionario, un 10 de mayo de 1923. Durante sus primeros años de infancia, vive en el Rancho de San Antonio de los Rivas, en la Barca Jalisco. Crece en un ambiente de provincia, divirtiéndose en una familia numerosa, al contar con nueve hermanos, y donde su padre, el

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

doctor Jesús Mario Rivas Cuervo, dedica su tiempo a labores de agricultura combinando su profesión con el cuidado de su familia.

Su madre, la señora María del Carmen Souza Arabia, fue un gran pilar, al esforzarse siempre para que el pequeño Mario junto con sus hermanos, además de jugar y divertirse, aprendieran a leer, escribir, contar y sumar, en una época en donde la estabilidad política del estado y del país se presentaba especialmente difícil.

Después de aquellos tiempos de conflicto, ingresa al Instituto de Ciencias donde cursa la educación secundaria y de preparatoria. Siendo el ambiente familiar, la figura de su madre y las normas de conducta jesuita, los tres pilares determinantes en la formación y reafirmación de sus valores, personalidad y honestidad.

Tiempo después y tomando como ejemplo a su hermano, el doctor Carlos Rivas, ingresó a la facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara, siendo en 1946 el tiempo en el que iniciara su inminente carrera.

Mario Rivas Souza fue un alumno destacado, se graduó el 20 de Noviembre de 1952 en la que fuera la primera generación del Plan Mendiola; fue médico residente y cirujano en la Cruz Roja cuando ésta inauguró su edificio, allí trabajó entre 1952 y 1960; llegando a su vida el primero de marzo de 1953, las llamadas ciencias forenses, cuando el doctor Miguel Quezada Ochoa, lo invita a trabajar en el departamento de medicina legal.

A partir de ahí, su ética y entregada vocación para la humanidad es lo que el doctor Jesús Mario Rivas Souza representa para nuestro Estado. Es una persona con objetividad, responsabilidad, habilidad médica y carismática, han hecho que en la actualidad sea reconocido y admirado por gran cantidad de tapatíos a través de sus casi 60 años de actividad profesional, convirtiéndose así es un ejemplo a seguir por su lealtad, honestidad y rectitud, cualidades que lo llevaron a obtener la distinción más importante que puede recibir un maestro universitario, siendo nombrado en 1994 Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara.

Estas entre muchas otras distinciones y una intachable trayectoria son el motivo que me llevó a presentar ante este órgano de gobierno el siguiente punto de:

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**ACUERDO:**

Se aprueba que el Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión solemne a celebrarse el día 15 de noviembre de 2011, entregue un reconocimiento especial al doctor Jesús Mario Rivas Souza por su trayectoria, que conlleva altas contribuciones en las ciencias forenses y a la medicina legal.

Guadalajara, Jalisco; Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Continuemos pues, otorgando Honor a quien honor merece.

Muchas gracias.

**VI.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL DOCTOR JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.**

**El señor Secretario General:** VI. En desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, entregará el presente reconocimiento al doctor Jesús Mario Rivas Souza; por su profesionalismo y destacada trayectoria que conlleva a altas contribuciones en las ciencias forenses y en la medicina legal. Poniendo en alto el nombre de Guadalajara, Jalisco, México. Noviembre de 2011.

Muchas Felicidades.

**El señor Presidente Municipal:** Invitamos al Doctor que desde su lugar nos daría mucho gusto nos refiriera unas breves palabras, maestro por favor.

**El doctor Jesús Mario Rivas Souza:** Bien, pues desde luego como decía un compañero mío de hace muchos años, no vengo preparado y sacada de la bolsa un boletín que leía a las personas que lo acompañaron, yo no traigo ningún boletín, lo único que traigo es mi corazón y mi agradecimiento a la mesa directiva de la ciudad de Guadalajara empezando por el señor Presidente y todas las personas que lo acompañan, muchas gracias señor, Dios se los pague.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Muchas gracias.

**VII.- DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.**

**El señor Secretario General:** VII. Conforme lo establece el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo de la entrega del reconocimiento especial.

**El señor Presidente Municipal:** Maestro fue muy concreto así que me va a obligar hacer más concreto en el mensaje.

Muchas gracias a todos los representantes de los poderes que nos acompañan el día de hoy.

Doctor Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Emilio González Marquéz.

Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, sea usted bienvenido.

Compañeras y compañeros regidores.

Amigos, ciudadanos en general, familiares.

Querido doctor Mario Rivas Souza.

Para nosotros es un honor el día hoy, hacer esta distinción a un gran hombre, un hombre que a lo largo de su trayectoria, de su carrera está escribiendo un nombre que se quedará para la eternidad.

A todos quienes lo conocemos, desde las aulas universitarias, desde los grandes foros, auditorios, espacios, desde su espacio donde a diario hacia de su trabajo una gran vocación de servicio con un gran espíritu humano, pero sobre todo que día con día se perfeccionaba con un alto grado de profesionalismo, es por ello que es un honor para el cuerpo edilicio de Guadalajara, para la comunidad de Guadalajara hacer este merecido reconocimiento.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

La salud sabemos que es un elemento crítico y un componente esencial de la responsabilidad del Estado, es un compromiso permanente hacia una calidad de vida más alta, de mayor progreso y justicia social y sabemos que quien se dedica a ello entregan en cuerpo y alma su vida por la salud y el bienestar de los demás, reto que desde el nacimiento hasta el final de nuestra existencia asumen con determinación como lo hace nuestro médico homenajeado. El día de hoy todos los tapatíos celebramos con gran júbilo el reconocimiento al doctor Jesús Mario Rivas Souza, quien por su destacada labor deja grandes precedentes en la materia medicina legal, es así que consideramos al doctor Mario Rivas, como un ejemplo a seguir y más allá como lo decía de su gran profesionalismo podemos afirmar que su tenacidad, inteligencia y gran calidad humana tienen como firme interés que la medicina forense se realice de forma proactiva y positiva, en otras palabras, que cada intervención rinda máximos dividendos de acuerdo a la realidad, las necesidades pero sobre todo la certeza de los acontecimientos que nos rodean, la medicina es una disciplina que no permite errores, que debe de ser precisa y exacta, la medicina forense revela el ciclo de la vida y es un testimonio de nuestra condición más humana.

El doctor Rivas Souza ha señalado, hacer el trabajo bien, con honestidad y sabiendo que es un tema delicado, que no es cualquier cosa, así día con día nos sigue brindando herramientas para el éxito, ya nombraron los antecedentes del doctor y maestro y debo decirles que como maestro es un hombre que día con día con su digno ejemplo nos enseña a quienes tuvimos la oportunidad de aprender mucho de él como debemos de actuar ante la vida, siempre siendo un hombre disciplinado, retador que invitaba a sus alumnos a participar y además que siempre en cada clase hablaba de su mayor esfuerzo, porque hacia la clase amena con investigación vía dispositivas y por supuesto cuando todos jóvenes empezábamos a ver medicina legal, nos impactaban las imágenes y después empezábamos a conocer y muchos llegaban apasionarse y estoy seguro que muchos seguirán su camino doctor, para hacer forenses que sigan escribiendo este gran legado, esta gran historia que usted ha hecho por los jaliscienses.

Sólo me queda con toda la humildad del mundo, a nombre de todos los tapatíos y del Ayuntamiento de Guadalajara, de todos nuestros compañeras y compañeras, extender este reconocido y merecido homenaje doctor Mario Rivas Souza, por su empeño, por su profesionalismo que va más allá de lo satisfactorio, de una gran calidad humana y moral y por si fuera poco la

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

gran contribución que ha hecho usted para México, para Jalisco y para futuras generaciones, pero quiero ser claro, que este reconocimiento es algo tan pequeño a comparación de la verdadera huella que usted ha generado en el área médica, social institucional, de verdad como usted lo dice y con el corazón en la mano, se lo decimos, muchas gracias doctor Mario Rivas Souza, gracias por su compromiso, valor y tiempo que nos ha entregado, no cabe duda que Usted es un gran ejemplo a seguir.

Felicidades.

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** VIII. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo a nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de los representantes de los Poderes, de la ciudadanía en general y en especial de nuestro homenajeado.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la próxima sesión solemne para declarar Huésped Distinguido y entregar las Llaves de la Ciudad al Presidente de la República Oriental de Uruguay José Alberto Mujica Cordano, a celebrarse el próximo jueves 17 a las 12:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Muy buenas noches y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL  
DÍAZ.**

**ROBERTO LÓPEZ LARA**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES  
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN  
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO  
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO  
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS  
MALDONADO.**

**REGIDORA IDOLINA COSIO GAONA.**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ  
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS  
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA  
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGELICA  
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ  
RODRÍGUEZ.**

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO  
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS  
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.**

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del quince de noviembre del dos mil once.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 p.m. del día quince de noviembre del dos mil once.*